



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 18 MAY 2020

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 1662/19 y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. LEONARDO GROSSO, para integrar la Comisión de Legislación General, de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, el señor Diputado de la Nación mencionado precedentemente, ha presentado su renuncia a la misma y en consecuencia al cargo de vicepresidente 2º. (Expediente N° 2050-D-20)

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo, al señor Diputado de la Nación D. HÉRNAN PÉREZ ARAUJO quien ocupará la vicepresidencia 2º de la Comisión de referencia. (Expediente N° 2052-D-20)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Legislación General de la H. Cámara, al señor Diputado de la Nación D. HÉRNAN PÉREZ ARAUJO, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. LEONARDO GROSSO.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.